DTN-

Neiva,

Señor(a)
**ANÓNIMO**
L.C
Comunicación por página.

**Asunto:** Respuesta a Radicado CAM No. 2026-E 8229 de 08 de marzo del 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada con la actividad de tenencia de productos de fauna silvestre, me permito informar que una vez realizada la visita de inspección a la Carrera 5 con calle 5 esquina del municipio de Rivera (H), se emitió concepto técnico No. 1768 del 14 de mayo del año 2026.

En consecuencia, el concepto técnico en mención se remite al profesional en derecho, con el fin de que se adelanten las actuaciones administrativas pertinentes orientadas al archivo de la información asociada al expediente No. DENUNCIA-01286-26.

Atentamente,

**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**
Directora Territorial Norte

Proyectó: Johan A. Palcios Reyes
Reviso: Erich Losada – Profesional Universitario DTN
Expediente: DENUNCIA-01286-26
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales



Scanned with CamScanner